

ALEX MAURICIO SAVOY TORRES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 348

RUT:

**GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS POR PERIODISTAS INDEPENDIENTES,
SERVICIOS Y ASESORIAS PERIODISTICA**

Fecha: 21 de Julio de 2026

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AVENIDA ESTACION 344, DONIHUE**

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

ASESOR DE COMUNICACIONES I. M. DONIHUE JULIO 2026	1.743.952
Total Honorarios: \$:	1.743.952
15.25 % Impto. Retenido:	265.953
Total:	1.477.999

Fecha / Hora Emisión: 23/07/2026 08:41



141257740034899C5DF1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607230842

Fecha / Hora Impresión: 23/07/2026 08:42



[Handwritten signature]
[Handwritten initials 'V030']

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

DOÑIHUE, 21 DE JULIO 2026

RICARDO BORIS ACUÑA GONZÁLEZ, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales de honorarios suscrito entre la Sr. **ALEX MAURICIO SAVOY TORRES**, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones, entre las cuales se señalan:

- Asesorar al alcalde en el área de comunicaciones durante la emergencia climática; jueves 16 a domingo 19 de julio.
- Coordinación con medios de comunicaciones regionales durante la emergencia climática; jueves 16 a domingo 19 de julio.
- Coordinación con Secretaría Alcaldía de la agenda del Alcalde de la I. M. de Doñihue.
- Asistencia con el Alcalde de la I. M. de Doñihue en actividades y reuniones de diferente índole.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a **los honorarios del mes de junio 2026, boleta N°348**, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

• Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.



Alex Mauricio Savoy Torres
Asesor de Comunicaciones
I. Municipalidad de Doñihue



Ricardo Boris Acuña González
Alcalde
I. Municipalidad de Doñihue

**Recorrido de prueba buses Sextur
Fútbol**

Jueves 2



Final Campeonato Asociación de

Domingo 5



**Gestión de prensa
Viernes 17**

12



**Gestión de prensa
Viernes 17**

Comunidades | Doñihue

Despliegan maquinaria durante la noche en sectores inundados de Doñihue

La comuna registra acumulaciones de agua, caída de árboles y problemas puntuales en canales y acueductos, aunque no se reportan personas albergadas.



Noticia Única

El municipio de Doñihue mantiene desplegados sus equipos de emergencia para responder a las consecuencias del sistema frontal, principalmente en el Paradero 4 y Villa Sor Teresa, en La Miranda, además de Villa O'Higgins, en el sector urbano de la comuna.

En Villa Sor Teresa, maquinaria municipal continúa trabajando durante toda la noche para desplayar caídas, disminuir la acumulación de agua y mejorar las condiciones de circulación. Los labores también considerarán el uso de bombas, la evacuación de sacos de arena y la limpieza de ductos de aguas lluvias obstruidos.

El alcalde Darío Aruña explicó que las inundaciones presentan manifestaciones en puntos que históricamente presentan dificultades, además del colapso de un canal de evacuación de aguas lluvias.

Noticias de

7/20
Difer cumple tres años a la Bombonera

7/20
Chimbarungo: se continúan a apoyar comunitarios

7/20